



MINUTA DEL SEGUIMIENTO DE LA OCTAVA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, CELEBRADA EL DIA 01 DE AGOSTO DEL 2016.

En la ciudad de Tonalá, Jalisco, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 01 de agosto de 2016, en la Sala de ex presidentes, de este Palacio Municipal, ubicado en la calle Hidalgo No. 21, Colonia Centro, se reunieron previa cita los regidores integrantes de la Comisión de la Comisión Edilicia de Patrimonio municipal a efecto de celebrar el seguimiento de la octava sesión ordinaria en cumplimiento a los extremos previstos por los artículos 56, 57, 73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, la cual se désarrolló conforme el siguiente orden del día:

LISTA/DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Acto continuo el Secretario Técnico pasa lista de asistencia e informa a la Présidencia que se encuentran presentes la totalidad de los regidores integrantes de la Comisión

PRESENTE Regidor Ing Samir Sarwerzide de la Torre Leyva (Presidente)

PRESENTE Regidora Lic. Héctor Osvaldo Martínez Duron (Vocal)

PRESENTE Regidor C. Claudia Yazmin Rangel Venegas (Vocal)

PRESENTE Regidor Mtro. Salvador Castañeda Guillen (Vocal)

Regidor Lic. Guillermo Mendoza Quintero (Vocal)

PRESENTE

En uso de la voz el secretario técnico manifiesta que le informo señor regidor que se encuentra el total de los integrantes de esta comisión, en voz del regidor presidente declara el quórum legal

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva.- Habiendo quórum legal doy lect . ra para someter a consideración el siguiente orden del día:

- 1. lista de asistencia verificación y declaración del quórum legal.
- 2. lectura y en su caso aprobación del orden del día.











www.tonala.gob.mx





- 3. Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la sesión anterior
- 4. asuntos varios.
- Señalamiento de fecha y hora para la próxima reunión de Comisión
- 6. Clausura

En uso de la voz el secretario técnico, manifiesta que, le informo señor presidente el punto fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En uso de la voz el regidor presidente Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva manifiesta que pasando al siguiente punto del orden del día que es la lectura y en su caso la aprobación de la minuta de la sesión anterior les pediría que quiero someter a votación de todos ustedes que dispensen la lectura por economía les solicito se apruebe su contenido ya que les fue hecho llegar en sommento, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse sírvase levantado la mano, en voz el secretario técnico manifiesta que, fue aprobado por unanimidad de los pkekentes.

En uso de la voz el regidor presidente Ing. Samir Sarwerzide de la Torre Leyva manifiesta que pasando al cuarto punto que es en el que nos encontrábamos en el de asuntos varios, en el cual trataremos el tema que ese día se discutía, que era el pasar al patrimonio del Estado un terreno el cual se le hicieron tres propuestas y que el estado tenían a bien aceptar cualquiera de estas tres propuestas y nos permutara el terreno que se encuentra en lo que hoy conocemos como el mercado de infonavit la Soledad, en este momento les hacemos llega unas copias de las escrituras completas del mercado para lo cual tengan ustedes copia y bien seguimos en el mismo tenor para poder generar esta permuta para qu8e pueda ser realizado el mercado, no se si alguien tenga alguna observación? O quiera darle lectura a la escritura o quieran hacer algún comentario? En voz del regidor Salvador, las escrituras es nomas para que conozcamos que esta jurídicamente legal, y que no se está peleando nada, en voz del regidor Samir, si así es, si ustedes recuerdan y retomando el tema, en voz del secretario técnico, para antes quiero dar cuenta de la presencia del regidor Guillermo Mendoza, en voz del regidor Samir, retomando, les comentaba que la escritura aquí esta, para darle una certeza jurídica a que si contaba el estadio con esto y respecto a las tres propuestas que nosotros les habíamos realizado ellos nos dijeron que finalmente nosotros les cambiáramos por un terreno y para nosotros poder proseguir con la permuta si ellos así lo tienen a bien, para poder realizar este trámite meramente administrativo y en esta forma tendríamos que generar el dictamen y de esta manera poder sacarlo adelante, les recuerdo el terreno eran tres propuestas, que una era en Misión de los Viñedos, con un título de propiedad de una área de 5,688 metros ubicado entre las calles Galicia, Véneto y Cataluña, luego un segundo que era en el Fraccionamiento Puerta del Sol Autopista en el Vado con una área de





/GobiernoTonala @Gobierno_Tonala







5387.14 metros cuadrados en la ubicación de paseos del Amanecer, esquina con Brisas y propiedad privada, para el otro costado, y por último el tercer predio que sería con un área de 5849, en la ubicación de San Nicolás de Bari en el fraccionamiento Lomas de San Miguel tres, quien quiera lo puede checar, y puedan ver cuáles son la ubicaciones, nosotros tenemos, no sé si les hicieron llegar a ustedes lo del valor catastral del terreno que estamos permutando? Nosotros estamos permutando metros a metro, mas no por valor catastral entonces aquí es la conveniencia de que nos están aceptando un terreno metro por metro y no nos están solicitando que tenga un mismo valor catastral hasta la última platica que hemos tenido con el director de patrimonio del Estado, alguna duda o pregunta? Bueno si no hay dudas o preguntas yo les haría una propuesta si lo tienen a bien seria enviar esas tres propuestas que tenemos aquí al gobierno del estado y que ellos eligieran alguna, que al principio era encausar la ultima que era la de menos uso que pudiéramos tener nosotros como municipio, pero respecto a las observaciones que hacia el regidor Memo Mendoza que era que nos pudieran equipar una área y que nos funcionara si ustedes lo tienen a bien, mandarles estas tres propuestas que se asimilan a la cantidad de metros que ellos tienen en este mercado o digo por la premura y de tratar de sacar adelante el tema, lo que ahorita nos comenta el secretario técnico es correcto, es tratar de dictaminar un solo predio para poderlo, mandar para ellos si lo aceptan y lo tienen a bien realizar la permuta respecto de lo que marca la ley no sé si ustedes tengan algún vocacionamiento respecto a alguno de los predios, en voz del regidor Guillermo Mendoza, creo que es importante si nosotros ahorita dictaminamos un predio y como es parte de la comisión tendría que quedar así, y tendríamos el conflicto de que si no lo aceptan tendríamos que revocar y hacer otra en ese sentido yo creo que lo más viable es que el gobierno del estado pudiera decir cuál es el interés y con base a eso se dictamine, y juridicamente tendríamos algo en especifico en que dictaminar y si ahorita lo dictaminamos, tendríamos que revocar y hacer otro procedimiento administrativo que me parece que esta fuera de necesidad no le veo que ,o hagamos en ese sentido, y otra cosa es que habláramos con el gobierno del estado para ver si nos lo podría equipar para que tenga un beneficio la ciudadanía de Tonalá, salvo su mejor opinión, porque si lo hacemos ahorita vamos a tener ese inconveniente, salvo que ustedes tengan la certeza de que el gobierno del Estado va a decir que si al que sea, en voz del secretario técnico, si me permite regidor? En la plática que tuvimos con el gobierno del Estado comentaron que les hiciéramos la propuesta que fuera, en este sentido no estaría diciendo que no lo aceptara ya que tienen la instrucción por parte del Gobernador que nos ayudaran en ese tema yo creo que si les enviamos una propuesta de esta ya dictaminada si la van a aceptar, salvo su mejor opinión, porque de lo contrario se tendría que declarar un nuevo receso y volver a sesionar posteriormente hasta que nos dieran la respuesta al oficio que se les envié, en voz del regidor Mendoza, porque no lo adelantas secretario técnico, en voz del secretario técnico, lo que pasa que el gobierno del estado dijeron que nosotros propusiéramos y ellos lo aceptaban y que les diéramos el más feo que no importaba, se acuerdan que lo dijimos en la sesión pasada, y usted dijo que no que uno que estuviera mejor, para que la equiparan, en voz del regidor Guillermo, si claro pero si no lo van a equipar no tiene caso. En voz del regidor Samir, les quiero comentar algo en estos días ha estado, de manera no oficial, lo quiero decir y que quede asentado en actas el presidente municipal a estado platicando con el Institutito Jalisciense de Ciencias Forenses para que puedan tener una morgue en el municipio de Tonalá, se estaba en una plática de manera no





/GobiernoTonala 📳 @Gobierno_Tonala





GobiernoTonala Gobierno_Tonala





oficial, el presidente municipal está solicitando un predio para albergar esta morgue y la verdad digo, ojala no seleccionaran alguno céntrico, digo el que está en Puerta del Sol estaría bien porque esta como muy alejado de la sociedad, porque si nos va a generar problemas con los vecinos porque imaginense lo que va a suceder, digno por los cadáveres sino por los vehículos que están entrando y saliendo, entonces la propuesta seria en especifico la desde un inicio es proponer el segundo predio en cuestión que es el de Fraccionamiento Puerta del Sol Autopista en la delegación del Vado, en la ubicación de Paseo del Amanecer y Calle Brisa con una escritura 33,642 La cual se encuentra debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad con una área de 5,387.14 metros cuadrados lo cual está con un destino actual de área de cesión, el valor de ese terreno es de ciento cincuenta pesos y estaríamos nosotros cambiando y haciendo una permuta por un terreno de 5616 metros cuadrados con un valor de 800 pesos por metro, y el cual tiene un vocacionamiento de mercado, entonces sería esta la propuesta para poder realizar este dictamen y generar esta permuta, yo le preguntaría a los miembros de esta comisión que si creen que esta suficientemente discutido este tema para poder pasar a realizar la votación? Quien crea que está suficientemente discutido favor de hacerlo de la manera acostumbrada levantado su mano) en voz del secretario técnico, regidor le informo que ha sido aprobado por unanimidad, entances pasaría al siguiente punto en la cual la comisión edilicia permanente de Patrimonio munixual, solicita una permuta al gobierno del estado en el cual se encuentra ubicado el mercado induncipal que acabo de mencionar con los cruces anteriores, en el cual nosotros les hacemos la siguiente propuesta para permutarles el terreno numero mil tres dentro de nuestros archivos del Ayuntamiento de Tonalá, en el fraccionamiento Puerta del Sol Autopista en la delegación del el cual se encuentra registrada ante el Vado en la ubicación Paseo del Amanecer y calle Brisa Registro Público de la Propiedad, con una escritura número 33,642 con un valor catastral del 150 pesos por metro cuadrado con una área de 5,387.14 metros cuadrados en el cual si ustedes se encuentran a favor de que la permuta se realice les solicitaría que lo hagan de la forma acostumbrada levantando su mano, en voz del secretario técnico, regidor le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, en voz del regidor Samir, muy bien pues se concluye este asunto vario y seguimos en el mismo punto de asuntos varios, no se si alguien quiera verter o tenga algún otro asunto dentro de esta sesión? En voz del regidor Guillermo, no, nomas una pregunta ya se sollocito el inventario de las propiedades? En voz del regidor Samir, si miren, déjenme comentarles que yo ya lo platique de manera económica, y yo ya le platique al director de patrimonio, que la siguiente sesión que va a ser la novena, que sería si ustedes lo tienen a bien o encaminamos para la siguiente semana a esta misma hora, para que vengan y nos muestre las propiedades del municipio y todo su inventario que tiene, así como las propiedades que tenemos en juicio o invadidas y la otra, lamentablemente creo que ya hay algunas propiedades que ya hasta están fincadas, y pues tendremos que proceder o una de dos negociar con las personas a que nos lo pague o desalojarlos, la verdad tenemos que tomar una determinación porque no sucede, yo digo que de la misma manera y digo la regidora Claudia lo conoce muy bien este tema, nos debería apoyarnos para con todo el padrón vehicular del municipio, para que el director de patrimonio este haciendo la revisión de los mismos, si ,que pasa cuando los chocan si lo están pagando los choferes, si lo está pagando el municipio ósea que nos presenten todas la bitácoras, porque creo que es una parte importante, porque no sabemos que





/GobiernoTonala @Gobierno_Tonala







Sucede con esa área del patrimonio municipal. En voz del regidor Osvaldo, yo ahí si me gustaría, hacer este comentario por lo que manejas regidor Samir, respecto a todos esos predios que tiene el municipio \hat{y} que tenemos un tenemos fundado $\,$ o infundado porque seria como un mito que muchos de esos terrenos ni si quiera tenemos la posesión o ni la documentación que nos ampare como propietarios de esos predios, y que hubiera algunos particulares que estuvieran haciendo gocé y disfrute de la cosa, en este caso pues yo creo que es muy importante lo que esta pidiendo es información, pero no que solo qu7ede en eso, sino que nos metamos de lleno junto con esa área jurídica, porque tal parece que tenemos que ser como padres que estén cuidando para que por parte de la área jurídica poder hacer las acciones pertinentes como en este caso la acción reivindicatoria para que nos puedan devolver la posesión que otros particulares están disfrutando, y en ese caso que bueno que podamos recuperar eso, incluso algunas construcciones, pero a mí me gustaría que hiciéramos hasta un cronograma en esos casos, tener la información y ver qué es lo que está pasando y que ya no sea un mito, y meternos como comisión, a recupera ese patrimonio, entonces si me gustaría que pudiéramos hacer un programa de trabajo o un onograma de actividades para poder meternos de lleno a es tema en particular. En voz del regidor Samir, respecto de lo vertido aquí, antes de que se decretara el receso en esta misma sestón, se solicito que el director de patrimonio, nos dijera de todo el haber del municipio respecto este tema, así como al director jurídico, para ver la cuestión de los predios así como vehículos preque alguireos están hasta embargados o inmovilizados por algún choque, y al sindico municipal que es el representante del municipio, y aquí tomo el cronograma para poder revisar, yo lees preguntaría a ustedes si quieren que sea en la próxima sesión o hacemos una mesa de trabajo, en voz del regidor Guillermo, yo pediría que seamos enfáticos en cuanto al informe sea detallado que se en metros, colonia y domicilio, que nos digan cuanto y la situación jurídica si esta registrado o no, si es parte del patrimonio, si un informe detallado. En voz del regidor Salvador, si sería mejor una mesa de trabajo, porque sería más amplia y más detallada y se vertiera todo ahí, en voz dl regidor Samir, miren yo les pediría que si es mesa de trabajo lo pudiéramos realizar en un inicio solamente la comisión, y cuando ya lo tengamos discernido, lo pudiéramos abrir a todo el cabildo, así para que el regidor que quiera asistir tenga la información precisa, porque luego se desvía mucho la información por diferentes cosas tanto de las mismas personalidades de nosotros como regidores, porque luego a veces estamos tratando un tema de patrimonio y nos desviamos al de educación y eso nos va a hacer que esto no camine, de esta manera y muy atenta yo les solicitaría que si ustedes lo tienen a bien las primeras mesas de trabajo que nosotros tengamos poder hacerlo en eta comisión y cuando nosotros ya tengamos el trabajo ya detallado, entonces darlo a todos los demás compañeros para que sepan cual es el estado actual en el patrimonio municipal y ya nos 'permita tener muy dirigido este trabajo. En voz del regidor Guillermo, de hecho al no ser un punto de acuerdo que no vamos a tomar ningún punto de acuerdo, lo único que estaríamos en condiciones es rendir un informe al pleno, nada mas entonces no le veo mayor problema que al final de cuenta en un mecanismo y si alguien en lo particular quiere sentarse en la mesa lo podemos aceptar, en voz del regidor Samir, digo eso sin problema, porque normalmente cada cabeza es un mundo luego nos cuesta mas trabajo, si en cinco va a ser extenuante y va a ser muy







/GobiernoTonala @Gobierno_Tonala



GobiernoTonala



Gobierno_Tonala





minucioso el trabajo el trabajo que les vamos a exigir a los directores imagínense entre dieciséis, se va a hacer muy complicado el tema y muy extenso no? si ustedes lo tienen a bien citaríamos a mesa de trabajo la siguiente semana, lunes igual a las once de la mañana y pediríamos si puede ser en sala de sesiones, se girarían oficios con copia para todos ustedes para poder realizar esta mesa de trabajo, a están de acuerdo que sea esta semana que sea el viernes, va, perfecto. Bueno entonces concluimos el cuarto punto que es de asuntos varios y pasamos al quinto que es el señalamiento de fecha y hora de la próxima reunión, a no la sometí la mesa de trabajo, entonces someto a su consideración de la manera acostumbrada levantar su mano si están de acuerdo una mesa de trabajo para el día viernes a las once de la mañana y los directores invitados que serian, el director de patrimonio, jurídico y el sindico municipal, en voz del secretario técnico, regidor le informo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, en vos de regidor Samir, perfecto, entonces ahora si paso al quinto punto, señalamiento y hora de la próxima sesión en la cual se deja abierta la hora y fecha de la siguiente sesión y pasando al sexto punto en esta octava sesión ordinaria se levanta la sesión siendo las 11:45 once con cuarenta y cinco minutos del día 1 primero de agosto del 2016 dos mil dieciséis agradeciendo la presencia de todos ustedes, y buenos días.

Tonalá, Jalisco, a 1 de Agosto de 2016. "2016 AÑO DE LA ACCIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN JALISCO

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Regidor Ing. Samir Sarwerzide de La Torre Leyva Presidente de la Comisión















Regidora Claudia Yazmín Rangel Venegas Vocal Regidora Lic. Héctor Osvaldo Martínez Duron Vocal	Regidor Lic. Guille no Mendoza Quintero
Regidor Mtro. Salvador Castañeda Guillen Vocal	

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de la octava sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal celebrada el día 13 de Julio de 2016







/GobiernoTonala B @Gobierno_Tonala





GobiernoTonala OGobierno_Tonala

www.tonala.gob.mx